

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA. Rut 076080432-0
 La Cantidad de \$ 760,754 SETECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA PROYECTO DE KINDER Y PRE-KINDER DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-40-CM12, DECRETO N° 612 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2012. (FONDOS DE RECONVERSION INFRAESTRUCTURA ESCOLAR 2012)
 Fecha de Pago 25/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	994	25/10/2012	760,754

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :388

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA		760,754
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	760,754	
Totales		760,754	760,754

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	760,754	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		760,754
Totales		760,754	760,754



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN BARRIA PERALTA (S)
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero